
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 7

Datos personales	
Nombre	Álvaro Hernán Prada Artunduaga
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Departamento del Huila
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	alvaro.prada@camara.gov.co


Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
AUTOR:
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley 015 de 2019 Senado, radicado el 23 de junio de 2019 “Por medio de la cual se modifica la Ley 1922 de 2018, estableciendo la revocatoria de la medida de aseguramiento y se dictan otras disposiciones” • Proyecto de acto legislativo 239 de 2019 Cámara, radicado el 18 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se adiciona un inciso al artículo 49 de la Constitución Política de Colombia” • Proyecto de acto legislativo 240 de 2019 Cámara, radicado el 18 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 377 del Título XIII de la Constitución Política de Colombia”
COAUTOR
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acto legislativo No. 002 de 2019 Cámara, radicado el 20 de julio de 2019 “ Por el cual se adiciona al artículo 310 de la Constitución Política Colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental para el Departamento de Amazonas” • Proyecto de Acto Legislativo 122 del 2019 Cámara, radicado el 5 de agosto de 2019, “Por medio del cual se promueven la seguridad jurídica tributaria y se dictan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 7

- Proyecto de Ley 200 de 2019 Cámara, radicado el 26 de agosto de 2019 “Por el cual se modifica el art. 79 de la ley de 1943 de 2018”
- Proyecto de Ley 121 de 2019 Cámara, radicado el 5 de agosto de 2019 “Por medio del cual se modifican algunas disposiciones de la ley 65 de 1993, código penitenciario y carcelario”

PONENTE


- Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara – 040 de 2019 Senado, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones” discusión en Plenaria de Cámara de Representantes.
- Proyecto de Acto Legislativo No.087 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones” discusión en Comisión Primera de Cámara de Representantes.
- Proyecto de Ley No. 179 de 2019 Cámara “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara "Por el cual se prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones". discusión en Comisión Primera y en Plenaria de Cámara de Representantes.
- Proyecto de acto legislativo 239 de 2019 Cámara, radicado el 18 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se adiciona un inciso al artículo 49 de la Constitución Política de Colombia”
- Proyecto de Ley No. 045 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen condiciones para la celebración de convenios de asociación entre entidades públicas y los gremios del sector agropecuario”.
- Examen del informe presentado por el Gobierno nacional al Congreso de la República con ocasión del Estado de Emergencia declarado mediante el Decreto 417 de 17 de marzo de 2020 en virtud de lo dispuesto en el artículo 215 de la Constitución Política

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 7

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones Comisión Primera


- Proposición que MODIFICA el artículo 10 del proyecto de ley estatutaria número 314 de 2019 y cámara y 062 de 2019 senado, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan otras disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que ADICIONA el artículo 10 del proyecto de ley estatutaria número 314 de 2019 y cámara y 062 de 2019 senado, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan otras disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”
- Proposición de artículo NUEVO al proyecto de ley estatutaria número 314 de 2019 y cámara y 062 de 2019 senado, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan otras disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que ELIMINA el artículo 338, al proyecto de ley número 283 de 2019 CÁMARA “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000”
- Proposición que ELIMINA el artículo 329, al proyecto de ley número 283 de 2019 CÁMARA “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000”
- Proposición que ELIMINA el artículo 329 A, al proyecto de ley número 283 de 2019 CÁMARA “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000”
- Proposición que MODIFICA el artículo 1 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 7

- Proposición que SUSTITUYE el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que MODIFICA el artículo 2 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”
- Proposición que ELIMINA el artículo 4 del Proyecto de Ley 350 de 2020 “Por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones”

Proposiciones Plenaria de Cámara de Representantes

- Proposición de ADICIÓN al artículo 3 del proyecto de ley estatutaria número 314 de 2019 y cámara y 062 de 2019 senado, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan otras disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 7

comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

- Proposición de artículo NUEVO al proyecto de ley estatutaria número 314 de 2019 y cámara y 062 de 2019 senado, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan otras disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debate de control político en Comisión Primera

- Debate de control político respecto a los hechos delictivos que se presentaron en el transcurso de las reuniones sostenidas en la Minga. – No se llevó a cabo.
- Citación a Debate de Control Político a la Alcaldesa de Bogotá, Claudia Nayibe López tema “Manejo del Covid-19 en Bogotá D.C” - No se llevó a cabo.

Debate de control político en Plenaria de Cámara de Representantes


- Citación a Debate de Control Político a la Alcaldesa de Bogotá, Claudia Nayibe López tema “Manejo del Covid-19 en Bogotá D.C” – al terminar el debate se votó la proposición de no aprobación de las respuestas otorgadas por la alcaldesa de Bogotá, la cual fue aprobada por la mayoría, pues hubo inconformismo porque la mandataria no respondió el cuestionario.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Se respondió derecho de petición a periodista del periodico el Tiempo en el que solicitaba información del contrato 526 de 2019 suscrito entre la Cámara de Representantes y Corpocides.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 7

educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

-Reunión con la Ministra del interior y alcaldes de los municipios de Isnos, Hobo, San Agustín del departamento del Huila y de la Mesa-Cundinamarca.

- Reunión con la Ministra de Educación y los alcaldes de los municipios de la Plata, San Agustín, Guadalupe, Hobo, Timana, Paicol, Nataga, Isnos y Pitalito del departamento del Huila realizando gestiones en materia de infraestructura y calidad educativa para los niños y jóvenes huilenses.

- Reunión ante el Instituto Nacional de Vías con el fin de gestionar obras para el departamento del Huila, especialmente la ruta 45.

-Ante el Ministerio de Agricultura se realizó gestión con el fin de ayudar al gremio cafetero del departamento.

-Reunión en Ministerio de Vivienda con varios alcaldes del departamento del Huila, Putumayo y Boyaca con el fin de gestionar proyectos de vivienda para esos departamentos.

-Reunión ante el Ministerio de Salud con alcaldes de los municipios de Hobo-Huila la Mesa Cundinamarca y la secretaria de salud municipal de Neiva con el fin de tratar temas de alto interés y que ha afectado de gran manera como el dengue.

-Reuniones ante el Ministerio del deporte con el fin de gestionar recursos para obras deportivas de varios municipios del Huila.


- Reuniones con el gremio Equino con el fin de colaborar con las entidades correspondientes ante las peticiones y necesidades del sector.

- Reunión con el ministro de Industria y comercio en la ciudad de Neiva con el fin de ayudar al gremio hotelero del departamento del Huila.

-Realización consejo de Gobierno en la ciudad de Neiva para tomar el control de la seguridad en la ciudad, esta convocatoria estuvo a cargo nuestro.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

No

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 7

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

-Gestión ante la embajada China para que donaran 300 mercados al departamento del Huila.

-se gestionaron ante el Ministerio de las TICs 178 computadores para Hobo-Huila.

- Por parte del Ministerio de Vivienda gracias a nuestra gestión se realizó entrega de viviendas de interes social en el municipio de Garzon, Huila.

-Se entregaron 700 mercados por en los municipios de Pitalito, Gigante, la Plata y Neiva del departamento del Huila con el fin de ayudar a los más vulnerables.

-Se realizo gestión ante el grupo éxito para que donaran 10.000 tapabocas a la ciudad de Neiva.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

No

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

No aplica

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

No

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

No

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

No

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

Invitación de "The International Republican Institute" a la cumbre Latinoamericana por Legislaturas Transparentes en la ciudad de Buenos Aires- Argentina del 26 al 29 agosto de 2019